



DECRETO ALCALDICIO Nº \( \sum \) / APRUEBASE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS. APRUEBASE ESTADO DE PAGO N°1.

REQUINOA,

1 1 FNF 7023

Esta Alcaldía decretó hoy lo	siguiente:	I FENE LOLD	
VISTOS :		I- I NO 40 COE do 4000 O	raánico Constitucional de
Municipalidades, Texto Refu 2006.	as facultades que me confiere ndido coordinado y sistematizad	o, fijado por el D.F.L. Nº 1 del	Ministerio del Interior año
servicios.	a Ley N° 19.886 sobre Contra		
Procedimiento de Licitacion	El Decreto Alcaldicio N° 213 es, Contrataciones y Adquisicio Lo dispuesto en la Ley N° 19.880	nes.	
CONSIDERANDO:	El Decreto Alcaldicio Nº1891 d		
Licitación Publica en el Por Oficinas CESFAM, comuna Técnicas y Formatos. Desig	tal www.MercadoPúblico.cl, der de Requinoa". Aprueba Bases A na Comisión Evaluadora de ofert Guillermo Arias del C., Constru	nominada <b>"Ampliación Red</b> Elé dministrativas Generales y Es <sub>l</sub> as, la que estará integrada por	éctrica para Computadore peciales, Especificacione la Srta. Maria Figueroa G
109-L122. Adjudica contra CESFAM, comuna de Requ IVA Inc., con un plazo de e Dirección de Obras Municip 10.10.2022, suscrito entre representante legal el Sr. Jo Computadores Oficinas CES y un plazo de ejecución de del terreno.  Terreno de fecha 28.10.20 CESFAM, comuna de Requ el Sr. José Antonio Martíne ejecución del proyecto der Requinoa", adjudicado a lo Martínez Vilugron, Rut	El Decreto Alcaldicio N°2259 de tación de la obra denominada inoa" al Oferente Martinez y Cia ejecución de 30 días corridos, El Decreto Alcaldicio N°2436 la l. Municipalidad de Requinos esé Antonio Martínez Vilugron, cos El Decreto Alcaldicio N°2642 de 122, del proyecto denominado inoa", adjudicado a los Sres. Martínez y Cia Ltda., Rusa contar del día 02 de Electros Sres. Martínez y Cia Ltda., Rusa contar del día 02 de Electros ponde a la espera de la apropries	"Ampliación Red Eléctrica para Ltda., Rut 76.142.474-2, por Designa Inspector Técnico de Ingeniero Constructor. Apruebo de fecha 20.10.2022, que apara y el Oferente Martínez y Ciasorrespondiente a la obra "Ampliación Red Eléctrica para trínez y Cia Ltda., Rut 76.142. In un plazo de ejecución de 30 de fecha 07.12.2022, que apruetrica para Computadores Oficial transcription de 2022 hasta el día ligitation de 2022 hasta el día con la contra de 2022 hasta el día ligitation de 2022 hasta el día la contra de contra de 2022 hasta el día la contra de contra	ra Computadores Oficinar un monto de \$3.570.00 Obras al profesional de la Suscripción de Contrato prueba Contrato de fecha Ltda., Rut 76.142.474-2 pliación Red Eléctrica parato de \$3.570.000 IVA Incuiente a la fecha de entregarueba Acta de Entrega da Computadores Oficina 474-2, representante legadas corridos. Leba aumento de plazos de legal el Sr. José Antonio 31 de Diciembre de 2022
	El Decreto Alcaldicio N°3198	de fecha 30.12.2022, que a	aprueba nombramiento d

El Decreto Alcaldicio N°3198 de fecha 30.12.2022, que aprueba nombramiento de comisión de Recepción Provisoria de Obras del proyecto denominado "Ampliación Red Eléctrica para Computadores Oficinas CESFAM, comuna de Requinoa", a cargo de los Sres. Martínez y Cia Ltda., Rut 76.142.474-2, representante legal el Sr. José Antonio Martínez Vilugron, Rut lo cual, estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Rios, Director de Obras Municipales(S), Franco Faúndez Solís, Profesional DOM, Guillermo Arias del Canto, Profesional SECPLA o quienes los subroguen.

El Memo N°09 de fecha 10.01.2023, remite Acta de Recepción Provisoria de Obras del proyecto denominado "Ampliación Red Eléctrica para Computadores Oficinas CESFAM, comuna de Requinoa". Remite antecedentes de Estado de Pago N°1.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, aprobado en sesión extraordinaria N°014, del consejo Municipal, de fecha 28.11.2022.





**DECRETO** 

APRUEBASE cancelación del primer estado de pago de la obra denominada "Ampliación Red Eléctrica para Computadores Oficinas CESFAM, comuna de Requinoa", adjudicada a los Sres. Martínez y CIA LTDA, Rut 76.142.474-2, representante legal el Sr. José Antonio Martínez Vilugron, Rut por un monto de \$ 3.570.000.- IVA incluido.

APRUEBASE Acta de Recepción Provisoria de fecha 09 de Enero de 2023, del proyecto denominado "Ampliación Red Eléctrica para Computadores Oficinas CESFAM, comuna de Requinoa", adjudicado a los Sres. Martínez y CIA LTDA, Rut 76.142.474-2, representante legal el Sr. José Antonio Martínez Vilugron, Rut

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.09.002.000.000 "Arriendos de edificios" del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

WAVM/MAVS/CMAB/MBQ/eff. <u>DISTRIBUCIÓN:</u> Secretaría Municipal (1) Secpla (1) DAF (1) Dir. Obras Municipales (1) WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE